



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1516 de 2023**

---

---

S/C

Comisión Especial de Seguridad  
y Convivencia

---

---

**COLECTIVO VECINAL AGUADA SUR Y CORDÓN NORTE**

**Delegación**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 7 de setiembre de 2023

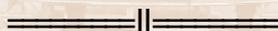
(Sin corregir)

**Presiden:** Señores Representantes Álvaro Rodríguez Hunter y Felipe Carballo Da Costa.

**Miembros:** Señores Representantes Elsa Capillera, Claudia Hugo, Daniel Martínez Escames, Nicolás Mesa, Ope Pasquet, Alicia Porrini, Iván Posada, Carlos Reutor, Juan Martín Rodríguez y Sebastián Valdomir.

**Secretario:** Señor Fernando Cardozo.

**Prosecretaria:** Señora Sandra Pelayo.



**SEÑOR PRESIDENTE (Álvaro Rodríguez Hunter).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

**SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).**- Quisiera que se incluyera un punto en el orden del día: proponemos al diputado Felipe Carballo como vicepresidente de la Comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se va a votar el procedimiento.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar la propuesta de la diputada Claudia Hugo de que el diputado Felipe Carballo ocupe la Vicepresidencia de la Comisión.

(Se vota)

—Diez en once: AFIRMATIVA.

Ha sido electo el señor representante Felipe Carballo como vicepresidente de la Comisión.

A continuación, corresponde recibir a una delegación de vecinos de Aguada Sur y Cordón Norte.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—De acuerdo con lo resuelto por la Comisión, en la versión taquigráfica no figurarán los nombres de los integrantes de la delegación que recibiremos a continuación.

(Ingresa a sala una delegación de vecinos de Aguada Sur y Cordón Norte)

—La Comisión les da la bienvenida.

**SEÑOR VECINO 1.**- Nosotros no somos una organización formal, no tenemos ninguna formalidad, somos un grupo que trabaja espontáneamente desde hace muchos años por el tema esencialmente del narcotráfico, el narcomenudeo y todos delitos que se suceden en ese ambiente.

Ustedes recibieron dos notas: una que enviamos en noviembre de 2022, en la que solicitamos ser recibidos, y otra, que le llamamos "adenda", que fue enviada en mayo de 2023, que actualiza los hechos, porque se suceden con una velocidad tan impactante que el perjuicio que causan se va acumulando, se va agravando.

La de 2022 la hicimos con acuerdo de todos los vecinos, porque tenemos un grupo de WhatsApp -tecnología mediante, hace pocos años, logramos ampliar esa base de comunicación-, pero en el grupo decidimos mandar la nota sin recoger firmas, por el esfuerzo y la exposición que eso significa: la gran mayoría de los vecinos -incluso los que estamos acá- somos conocidos, vivimos en contacto permanente con todos esos agentes que trabajan en torno al narcomenudeo, nos conocen.

Entonces, como la Comisión no nos llamaba, decidimos hacer esta adenda y recoger firmas -recogimos 236 firmas- porque dijimos: "Bueno, de pronto se creen que somos tres locos que firmamos una nota, no tienen por qué saber el respaldo que existe". Incluso, mucha gente no quiere firmar porque no quiere aparecer; hemos llegado a eso; no era habitual hace unos pocos años que la gente dijera: "No, no firmo; disculpame, pero yo no quiero aparecer, mirá si se filtra, mirá si se enteran".

Eso les da a ustedes una atmósfera, un ambiente de situación.

Y lo que nosotros vemos es que esto no es un tema específicamente en nuestra zona: hablamos con gente de Ciudad Vieja, de Centro, de Tres Cruces; y luego, por la prensa, uno se entera de que eso es general, pero, además, no de ahora. Nosotros venimos trabajando -lo pusimos en la nota de noviembre de 2022- desde que ocupaba el Ministerio del Interior el doctor Guillermo Stirling, y hay algunas cosas que nos preocupan, y mucho.

Nosotros como grupo no queremos saber de ningún tema político; lo advertimos por las dudas: es un grupo muy plural, donde los temas políticos no están permitidos, sino solo los de interés colectivo, temas de interés de la comunidad. Y lo que hemos advertido es que tanto en la pasada Administración como en la actual -o sea, es una mirada de largo tiempo- se han debilitado los contactos directos con la gente en el territorio. ¿Por qué nombramos a Guillermo Stirling? ¿Porque lo queremos promover? No; porque hubo un acierto. ¿Cuál fue? Que reunía a los vecinos con los comisarios. Entonces, teníamos la posibilidad de verles la cara; ahora no sabemos quién es el comisario porque cambian a cada rato: conocemos a uno, vamos a hacer una denuncia, pero ya no está más; los comisarios se cambian más que las medias. Quiere decir que se ha perdido el contacto con el territorio.

Lo que también nos llama mucho la atención es que esa destrucción de los pactos sociales está siendo paulatina, se va integrando y se van naturalizando en la convivencia ciudadana los ambientes y especialmente el no apego a la ley: cualquiera transita a contramano, cualquiera hace cualquier cosa, incluso, puede agredir y maltratar a los vecinos, y se empieza a generar una violencia que es muy llamativa, porque algunas veces es simbólica, "Mirá que estoy acá"; no es que te peguen, es que lo ves que está ahí, entonces, vos, por las dudas, te encerrás, no firmás: empiezan a aparecer manifestaciones en la vida cotidiana.

Ese tema a nosotros nos preocupa mucho, y lo que más nos preocupa... Hubo un caso que salió en la prensa que fue impactante, espeluznante: la decapitación de un joven. Es decir, empezamos a admitir situaciones que son espeluznantes, que van implantando el temor en la población: "Mirá lo que puede pasar: le cortan los dedos, le cortan la cabeza".

La otra manifestación es que cada vez hay más rejas, cada vez estamos más aislados. Además, los niños, las mujeres y los viejos tenemos temor de andar en la calle. El espacio público es un ambiente hostil para la ciudadanía en general. Esto se está aceptando como algo natural.

También nos llama la atención cómo un ministro -no me refiero solo al actual, porque también se lo decía en la pasada Administración- habla de una disputa territorial entre dos familias y parece un periodista haciendo una descripción de la realidad y no responsable. Es decir, se diluye la responsabilidad en el relato, ese relato, ese discurso, que es general, que no es de un partido político, no lo estamos diciendo por el actual ministro, etcétera. Eso no quiere decir que no hagan nada; no estamos diciendo que nadie hace nada, sino que lo que se hace no está bien. No hay un plan integral, no hay participación de la ciudadanía organizada, hay muchos grupos de vecinos que están trabajando. Ninguna autoridad hoy puede decir que no cuenta con el apoyo de la ciudadanía; no lo puede decir, recibe información.

Tuvimos una reunión muy positiva con el fiscal general adjunto Juan Gómez, con Matías Terra y con gente de la Intendencia de Montevideo. Extrañamos mucho a Facundo Pérez -que sí fue muy efectivo, conjuntamente con el doctor Larrañaga; ellos fueron muy efectivos-, pero no está, desapareció, y eso se ha debilitado, porque ¿qué es lo que está ocurriendo? No es que no se haga nada, no estamos diciendo que nadie hace

nada, sino que lo que se está haciendo es esporádico, puntual y responde a necesidades que no pueden ser ignoradas porque son terribles, porque es un delito flagrante, porque está siendo denunciado porque fue la prensa o los vecinos, pero en general no se ve un plan. ¿Qué queremos decir con que no se ve? Que la ciudadanía no percibe que haya un plan, y tampoco se percibe que haya una política de Estado. ¿Cómo es posible que no se pueda allanar de noche una boca? Entonces, ¿qué hacen las bocas? Funcionan todas de noche. ¿Qué pasa en los barrios? Que la noche y la madrugada son inaguantables.

Entonces, todos estamos de acuerdo con que el hogar es un sagrado inviolable, pero ¿de qué país están hablando?, ¿de qué país estamos hablando?, ¿qué realidad estamos percibiendo? En esos casos particulares tiene que existir esa posibilidad.

Por lo tanto, lo que nosotros les pedimos a las señoras legisladoras y los señores legisladores es que transmitan a sus partidos que el mundo cambió, que el país cambió y que hay necesidad de hacer, de dar respuesta, en medio de esos cambios, ajustándose-, naturalmente, a la Constitución y la ley, como debe ser; nadie está planteando ningún desajuste en ese sentido ni que se le pase por arriba a los marcos legales vigentes, que son los que nos permiten vivir en sociedad.

Finalmente, respecto a los ambientes, si yo sé y los vecinos denuncian que hay negocios que están siendo activados con dinero del narcotráfico, hay que investigar. Nosotros no podemos ser los investigadores, pero resulta que estamos cumpliendo esa función.

Este mismo material se les dio a todos los que participaron el otro día, salvo al fiscal adjunto, pero anotaban como si fuera la primera vez. ¿Cómo puede ser, si la mayoría ya lo tenía?

El vecino que nos acompaña hizo una cartografía barrial de todas las bocas, pero no de todos los posibles delitos; por ejemplo, los 24 horas, las barberías, el tema de la migración dominicana especialmente. ¿De toda la migración dominicana? No, de un sector, pero sí muy activo y muy importante, porque parte de esa migración dominicana -esto no lo podemos decir mucho; lo decimos en reserva- colaboró activamente para desarmar un artefacto: pensamos que no íbamos a tener apoyo, pero lo tuvimos de parte de integrantes de la migración dominicana. De todos modos, hay un grupo enorme donde hay prostitución, narco y, probablemente, trata. O sea que la situación es grave.

No quiero mencionar lo que sí se dice en la carta firmada por todos los vecinos porque puede haber sensibilidades por cuestiones partidarias, pero nosotros, la gente, miramos los casos de Maset y de Astesiano y vemos que el narcotráfico, que tiene un poder indiscutible -económico especialmente y también a través de la imposición de hecho por violencia en los barrios-, se va instalando. También se corren, en el barrio y en la zona, los rumores de complicidades, de operadores ejecutivos.

Por último, quiero decir que lo que nosotros esperamos es que cada una y cada uno de ustedes hagan entender dentro de sus partidos la gravedad que tiene el tema, la escala a la que hemos llegado y lo que no se ve, lo que no se advierte: "Bueno, es una pelea entre familias"; "Bueno, son decapitados"; y con "Bueno, bueno y bueno", hoy nos toca a nosotros, y podrán decir los vecinos lo que quieran agregar, porque la situación es gravísima.

Gracias.

**SEÑOR VECINO 2.-** Simplemente quiero decir que nosotros no estamos en el barrio Borro, sino a cinco cuadras del Palacio Legislativo. Estamos en las zonas Centro, Aguada y Cerdón. No estamos para nada lejos de donde está su entorno de trabajo.

En un momento, uno escuchaba y decía: "Ah, bueno, es en tal barrio", pero no es así, es en todos lados, y es algo que tenemos instalado desde hace muchos años, y los vecinos necesitamos recuperar nuestra calidad de vida: salir afuera, sentarnos y hablar con el vecino en la puerta, que es algo que hoy no se puede hacer porque cuando vas a salir, ¡tenés caca en tu puerta! Me imagino que a ustedes también les pasará, no debemos ser los únicos.

Quiero que vean este material, porque uno de los vecinos se tomó el trabajo y es importante. Cuando uno visualiza los puntos rojos en unas poquitas manzanas a la redonda, nos duele mucho, y es algo que nos pasa a todos, en todos los barrios.

Gracias.

**SEÑOR VECINO 1.-** Esta cartografía se la entregamos a todas las autoridades.

**SEÑOR VECINO 2.-** Lo que nos faltó decir es que los últimos involucrados en la reunión convinimos en volver a encontrarnos dentro de dos meses para analizar los progresos, porque como vecinos también aceptamos que tenemos que hacer deberes. Nos pidieron que hiciéramos más denuncias, porque la gente ya no quiere hacerlas, si total, no vienen.

Nosotros, como vecinos, estamos instruyendo a los otros vecinos para que no naturalicemos: tenemos que denunciar, la Seccional necesita saber que nuestra zona es peligrosa y que hay muchas llamadas para prestarle atención. También nos pidieron que hiciéramos algún otro deber que en este momento no recuerdo, pero que nos comprometimos a hacer.

Este es un trabajo de todos, de ustedes y nuestro. Obviamente, en el Parlamento hay que generar leyes, porque las cosas han cambiado -como dijo el vecino- y los involucrados necesitan más herramientas operativas; me refiero a la Intendencia, la gente del Mides, los juzgados y la policía.

**SEÑOR VECINO 1.-** Excede al Ministerio del Interior la responsabilidad, va mucho más allá. A veces se descarga en el Ministerio del Interior, pero esta vez lo excede.

**SEÑOR VECINO 3.-** En gran medida, lo que ellos expresaron es lo que nos representa.

Desde hace varios años estamos viendo un deterioro muy importante en la zona, en el barrio, y además, es algo que continúa avanzando, no ha llegado a un límite.

Hay un montón de situaciones que se describen en la carta y que en las reuniones pasadas hemos mencionado. Quizás este no sea el ámbito para nombrarlas, pero sí para tratar de visualizar el tema y hacerlos notar que, en realidad, no se trata de uno, dos o tres hechos puntuales, sino que en nuestro caso ya estamos en una etapa en la que está instalado el problema en la zona, en ambos barrios, en la zona norte de Cordón y en la zona sur de Aguada.

El registro que graficamos en ese pequeño mapa de puntos que tenemos detectados y muchas veces confirmados, donde están instaladas zonas de venta -principalmente de pasta base, pero seguramente también deben vender otro tipo de drogas-, no hace más que confirmar la visión que tenemos quienes vivimos ahí; de todos modos, verlo gráficamente es mucho más fuerte: en un área que no llega a diez cuadras a la redonda, tenemos marcados quince puntos, y casi todos son fijos.

También hay otro tema que se conjuga, que es que hay algunas propiedades -también algunos terrenos- que están cerradas o en proceso de demolición, que están en una situación incierta, donde estas personas encuentran un lugar para instalarse. Eso

también es un problema porque se conjuga con lo otro y después es difícil, los procesos para tomar las acciones y retirarlos se hacen largos y eso les permite ir ganando terreno e instalarse. Evidentemente, hace unos años tuvimos el problema de la pandemia, el mundo estuvo un poco parado en algunas acciones y fue más complicado. Quizás, eso pudo haber empeorado la situación, pero esa etapa ya pasó.

El otro día planteamos en la reunión que sería bueno que se pudiera tomar algún tipo de acción más conjunta, más hacia la zona, coordinando autoridades. Como decía, si se va por uno, dos o tres lugares -que es el proceso actual-, se tiene que hacer la denuncia, esperar el proceso, allanar alguna boca, y en ese tiempo a veces se cierra una pero se abren dos. Notamos que hay acciones, pero quizás debería haber alguna interacción más fuerte en este caso, porque el problema ya está enquistado en la zona, viene desde hace años y está aumentando. Además, se conjuga con algunas otras cuestiones, como el tema de los inmigrantes, por supuesto, no todos. Entonces, es como multicausal.

**SEÑOR VECINO 1.-** Otro tema es el de la tecnología aplicada, precisamente, para prevenir, disuadir y hacer un control, por lo menos, en zonas estratégicas, que hace mucho tiempo que no se está haciendo. Ahora que se discute la Rendición de Cuentas, tiene que haber un presupuesto especial para esta causa, que es una causa nacional. En 1811, en Villa Soriano, se dio el hecho conocido como la Admirable Alarma. Creo que este es un motivo para que el sistema político declare esa Admirable Alarma, porque se está jugando el futuro en muchos sentidos, especialmente, si pensamos en los jóvenes y en los niños, porque los viejos ya estamos con el boleto picado.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).-** Saludo a la delegación.

En primer lugar, quiero dejar una constancia, que seguramente forme parte de la decisión de la Comisión al término, pero nos parece de orden.

Quiero solicitar que tanto la versión taquigráfica como la documentación que ha aportado la delegación, independientemente de que ya obre en manos de las autoridades, sea remitida desde la Comisión al Ministerio del Interior, por la responsabilidad que nosotros tenemos como funcionarios públicos.

En segundo término, quiero señalar que el Vecino 1 decía algo que hace varias semanas venimos conversando personalmente con el ministro Heber. Debo decirle a usted y a la Comisión en su conjunto que comparto la idea que ha manifestado y que soy de los que entiende que hay que hacer las reformas constitucionales correspondientes para que el allanamiento nocturno sea de una vez por todas posibilitado, en la medida en que las circunstancias y la actuación de la Fiscalía así lo determinen. Seguramente, este sea un proceso que se pueda iniciar aquí y, naturalmente, terminará en la instancia electoral correspondiente. Más allá de que ha habido, como usted bien decía, interpretaciones jurídicas respecto a que el hogar es un sagrado inviolable, hay quienes interpretan que, independientemente de eso, cuando se transforma en una boca de pasta base deja de ser un hogar. No deja de haber una discusión jurídica al respecto. Uruguay y Portugal son de los pocos países en el mundo donde el allanamiento nocturno no está permitido. Y la única forma de sanear esa discusión es que nuestro país transite ese camino, por supuesto, cuidando las debidas garantías y las debidas certezas jurídicas en esa materia.

Compartimos lo que se ha planteado y estamos trabajando para que, llegado el momento, eso sea una realidad.

**SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).**- Antes que nada, quiero saludar a la delegación y agradecerle por organizarse en torno a un tema tan preocupante y tomarse el tiempo de venir hasta acá.

Quiero hacer dos preguntas sencillas. Con respecto a los puntos de venta de drogas, sé que hay mecanismos de denuncias anónimas en el Ministerio del Interior, que se hacen al 08002121. En primer lugar, me gustaría saber si ustedes han hecho las denuncias correspondientes de todos y cada uno de los puntos que se presentan. En segundo término, si tienen algún vínculo, coordinación o acercamiento con la Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

**SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).**- Saludo nuevamente a la delegación, pues ya nos habíamos encontrado en el ascensor, y no sabía que venían para acá.

Me consta que desde el año pasado se viene trabajando en este tema y hay varias organizaciones de vecinos. Quizás, deberían juntarse todas las agrupaciones, las cuatro o cinco que hay, porque viene una delegación y dice una cosa, viene otra y dice otra cosa, y es todo el mismo tema.

El año pasado se lograron cerrar unas cuantas bocas a raíz de esas organizaciones de vecinos. Hubo un tiroteo en una verdulería a la 1 de la tarde. Yo vivo en Casavalle, pero mi hija vive ahí. Estuvimos trabajando muchísimo en ese tema y sé que se vienen logrando cosas. Quizás, lo que hay que hacer es unificar a este grupo de vecinos para tener un poco más de fuerza y hacer las cosas más en conjunto. Tal vez, ustedes hacen diez denuncias y otros vecinos también diez, pero a veces no son las mismas. Ahí está el tema.

En cuanto al allanamiento nocturno, como dijo el señor diputado Rodríguez, hubo un plebiscito para eso y la ciudadanía no lo quiso. También ese es un problema. No era lo único que se planteaba, pero estaba dentro de eso. Ya se venía previniendo eso.

La policía hoy tiene una respuesta rápida; no es que si denuncian no viene. Hoy, ustedes denuncian y la policía viene. ¿Les ha pasado que no viene?

**SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).**- Quiero agradecer a la delegación de los vecinos por su presencia y felicitarlos por la valentía de venir hasta acá a plantear, a transmitir la preocupación que tiene mucha gente en el barrio. También quiero agradecer al vecino por el trabajo, porque rompe los ojos cuando uno ve esta fotografía.

Entiendo que la salida para determinadas políticas en materia de seguridad pública la tenemos que pensar más en conjunto. Hoy, los vecinos están dando una muestra de que están haciendo un buen aporte.

Quisiera saber si ustedes se han estado reuniendo con el Ministerio del Interior y si se les ha dado alguna respuesta ante estas denuncias concretas que ustedes están haciendo en la zona.

Hay otras cosas en las que no vamos a emitir opinión, más allá de que estamos convencidos de que en la noche todos los gatos son pardos. En este tema es importante contar con los instrumentos y con las herramientas para llevarlo adelante. Creo que se ha avanzado en eso, por lo menos, hay herramientas para hacer determinadas tareas.

Como se mencionó el tema de la Intendencia, para que conste en la versión taquigráfica quiero preguntarles -más allá de que uno conoce la zona- sobre el tema de la

iluminación, porque al hacer este relevamiento seguramente habrán visto en forma directa esa situación. Me gustaría que nos comentaran algo al respecto.

**SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).**- Me sumo al agradecimiento y las felicitaciones, porque la actitud de ustedes al tomarse el trabajo de venir hasta acá con este planteo, que es la etapa final de un trabajo previo de contacto con los vecinos y recopilación de información, es algo valioso y positivo, que cabe señalar.

Estoy mirando este plano con las bocas que nos acercaron y me llama la atención la cantidad. Veo que en algunos lugares, por ejemplo, en Galicia, en una cuadra, hay tres. Entonces, la pregunta a ustedes que conocen el terreno y de allí vienen, en la impresión de ustedes -porque nadie pretende que hagan un estudio policíaco de la cosa-, ¿el volumen de la clientela como para tener tres bocas en una cuadra y poco es gente del barrio o vienen de otros lados? ¿Esta zona se ha convertido en una especie de atractivo comercial para gente que viene de otro lado porque sabe que allí está una posibilidad de acceso fácil a todo esto? Es la pregunta que quería hacer.

**SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).**- Primero que nada, quiero agradecerles, como ya lo plantearon otros diputados previamente, por su presencia y su trabajo.

Creo que el tema que ustedes ponen sobre la mesa nos obliga a todos los que estamos acá hoy escuchándolos -a las autoridades y al resto de los vecinos- a atenderlo, pues es de gravedad y afecta a la comunidad en general. Comparto la visión y me alegra mucho que esté sobre la mesa porque a veces parece ser una cosa como de algunas personas que se dedican a la delincuencia y que cayeron en eso. En realidad, este es un problema social importante que tiene raíces locales y también fuera de acá.

En la misma línea del diputado Ope Pasquet, quiero decir que esto de la concentración capaz que muestra un poquito que acá hay un negocio muy importante, que no es solo el que se ve en algunos barrios y, específicamente, en algunos otros barrios. Quizás, hay una presencia bastante evidente en estas zonas céntricas pero ya está encendida la luz roja porque esto no pasa solamente en las zonas que presentan una mayor vulnerabilidad socioeconómica y cultural, vulnerabilidad que es un problema colectivo de toda la sociedad uruguaya. No sé si ustedes lo interpretan así. Creo que todos los uruguayos debemos estudiar un poco más este fenómeno y verlo más en su generalidad. Ojalá podamos encontrar políticas de Estado. A veces, las políticas puntuales pueden parecer muy útiles, pero, como aquí se decía, se cierra una boca y abren dos. Es evidente que esto funciona de esta manera porque acá hay un negocio importante, que sigue funcionando por más que se cierren dos, tres, cuatro o cinco bocas

Entonces, tenemos el problema de la convivencia, pero también el problema general.

Quiero preguntarles si ustedes interpretan eso de esta manera; es decir, el hecho de que haya como una especie de centros, porque si no, no tiene sentido tanta cantidad de espacios de venta. O sea que ahí circula otra gente, evidentemente.

Como ustedes plantearon, queda abierto un trabajo en conjunto con los vecinos, con las autoridades, con nosotros, al venir acá para encontrar algunas soluciones legislativas. Decididamente, es un problema que trasciende esos aspectos puntuales y como sociedad debemos encarar el conjunto de facetas que tiene.

Quería dejar planteado eso y volver a agradecerles.

**SEÑOR REPRESENTANTE REUTOR (Carlos).**- En primer lugar, saludo a la delegación.

Quiero ratificar varios de los puntos que han mencionados algunos legisladores. Felicito a la delegación por estar aquí participando y por el coraje de venir a esta Comisión, además de las reuniones pertinentes que han realizado en otros lugares.

El señor diputado Juan Martín Rodríguez planteó enviar la versión taquigráfica de lo manifestado en la Comisión al Ministerio del Interior. Yo propongo que también se le envíe al Mides, porque en este pantallazo que ustedes nos plantean hay un contexto social alrededor, que es inherente a este Ministerio.

Es muy importante el trabajo que ha hecho el grupo. En ese sentido, quisiera saber si en este relevamiento ustedes visualizaron cámaras de seguridad del Ministerio del Interior en algunos de esos puntos. Esto es importante para poder realizar un análisis más profundo ya que pueden ser visualizados desde el Ministerio del Interior.

**SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).**- Quiero agradecer a la delegación de los vecinos por hacerse presente en la Comisión.

Voy a solicitar que se suspenda la versión taquigráfica.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).**- Quiero agradecerles su presencia.

Quedó claro en la exposición de ustedes que habían realizado más de una reunión; inclusive, una en particular con el fiscal adjunto. Precisamente, respecto a estas reuniones, queríamos saber quiénes habían participado en la última a la que ustedes hicieron referencia, fundamentalmente, para corroborar que en definitiva estas denuncias que ustedes han hecho ya las han trasladado a las autoridades competentes en estos temas, concretamente, el Ministerio del Interior. Creí entender que en esta última reunión había participado el director de Convivencia del Ministerio del Interior, en lo que tiene que ver con estos temas. Además, me gustaría que establecieran claramente cuándo sería la nueva reunión, porque ustedes hablaron de que se generó el compromiso de hacerla en dos meses.

**SEÑOR VECINO 1.**- Nosotros nos hemos reunido siempre buscando soluciones desde hace largo tiempo. Hemos tratado de hablar con las autoridades y hacer los planteos pertinentes. Eso lo hemos hecho siempre, más allá de que éramos un grupo pequeño y hoy somos un grupo numeroso. No podemos abarcar a toda la ciudad. Ya bastante trabajo nos dio unir Aguada sur y Cordón norte. Antes éramos dos organizaciones distintas. Eso se dará paulatinamente, como planteó la diputada, porque no es tan fácil decir: "Vení, vení", por distintos ritmos y modalidades. Además, no sé si tenemos ganas de organizar multitudes; no es nuestra aspiración. La de ustedes, sí; la nuestra, no.

Nosotros respondemos a una realidad concreta, inmediata y nos reconocemos en ella; hablamos desde el lugar en que vivimos. Esa es la realidad.

Entonces, lo que esperamos de las autoridades siempre es una mayor comprensión de la necesidad de actuar en el territorio con más eficacia. No digo que no hayan actuado; no estamos negando como preguntó alguien, que sí efectivamente la Alcaldía y las señoras se han mostrado muy activas en el compromiso, por ejemplo, de la

iluminación y la poda, porque había árboles que tapaban, daban sombra en ciertos lugares y faltaba luz. Eso se cumplió.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Carballo)

—Nosotros tenemos que reconocer que todos han colaborado y han tratado de hacer lo mejor que pudieron. Inclusive, en el caso de Santiago González, que era un hombre simpático, que le gustaba la relación directa, nosotros notábamos que él hacía lo que podía. Era un hombre pragmático que trataba de hacer lo mejor con lo que tenía, pero se ve que no tenía mucho. Ahora Matías Terra tiene otra disposición distinta, está muy atento a los detalles, a escuchar y anotar.

Participó la Intendencia -digo por las preguntas que se hicieron- y también participó por primera vez el Mides, lo que nosotros reclamábamos desesperadamente desde hace largo tiempo. Como dije, por primera vez participan el Mides, la Intendencia Municipal y también los comisarios. Pero, ¿qué nos pasa con el comisario? Lo que les dije al principio. ¿De qué sirve? De nada. Es un nodo administrativo y distribuidor. ¿A qué vamos a ir? ¿A decirle qué? Y después nos dicen: "Ah, bueno, les mando a este". No sabe de qué estamos hablando. No conoce el territorio.

Así que lo que pretendemos de este ámbito, que es donde están los partidos políticos, son leyes nacionales que traten de incidir en las autoridades que ustedes tienen en cada partido, en cada área, para que conozcan y tomen decisiones con un poco más de entusiasmo y que pongan recursos, porque nosotros vemos que no tienen gente.

¿Por qué no vamos más a la comisaría? Porque tenemos que consolar a los comisarios. Lloran, lloran y lloran, que no tienen gente, que no tienen esto o lo otro, y nosotros nos vamos peor de lo que fuimos. Dijimos: si estos no pueden, ¿qué hacemos nosotros?

Lo que deseamos es que haya un país que no precise más comisiones vecinales para esto. Quisiéramos estar organizando actividades infantiles, recuperar las plazas. Ahora se están plantando árboles también, que es una buena iniciativa, pero en medio de esto queda tapado. Es lindo eso de plantar árboles nativos en todas las zonas, otros querían naranjos y así. Pero esto incluso debilita, oculta y tapa toda iniciativa de festejar la vida. La tapa.

**SEÑOR VECINO 2.-** Me gustaría que me recordaran las preguntas una a una, porque hay cosas que los vecinos podemos hacer, pero hay otras que no.

Alguien nos preguntó si nosotros teníamos un relevamiento y nos pidió que nos organizáramos más. Esas cosas nos entran a superar. Ya la realidad cotidiana es difícil para nosotros, por lo que hacemos lo que podemos.

Venimos a decirles a ustedes lo que nos está pasando, porque tenemos la sensación de que tal vez ustedes no están enterados de lo que ocurre. Los vecinos intentamos, y hemos logrado, reunirnos con toda la Administración que prácticamente está involucrada. Estamos contentos de ello y dentro de dos meses, como dije, en noviembre, vamos a tener esa segunda reunión de evaluación, pero ha habido otras anteriores. Convivencia siempre ha estado hablando con nosotros y los de la Seccional también, pero las seccionales hoy día son oficinas administrativas. No es la Seccional de antes. Parece que no se comprende, pero no están en condiciones de actuar. Los cambian constantemente. Entonces, no tienen pertenencia al barrio, ni conocimiento de la problemática de los vecinos.

No sé si falta algo por contestar: venimos acá habiendo transitado ya otras instancias, no solo por el barrio Cordón Sur y Aguada sino para el colectivo de la sociedad, para todo el país.

Entonces, como vecinos, como uruguayos y como personas -cada uno en la medida de nuestras posibilidades- hacemos diferentes aportes para lograr una convivencia y una mejor calidad de vida en distintos ámbitos. Entendemos que hay que generar políticas de Estado. ¿Cómo pueden generarse? Con leyes; reclamamos una ley.

El *delivery* llega de noche a buscar y a repartir en la boca. Eso lo sabe todo el mundo y es *vox populi*, a pesar de la infinidad de recursos que tienen hoy día para pasar más desapercibidos, para seguir vendiendo. Es increíble.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Álvaro Rodríguez Hunter)

—Desde una pareja que se instala todo un fin de semana porque hay un baile en la esquina de Piedra Alta y Miguelete y vende desde la camioneta, hasta los mismos consumidores que se venden entre ellos. Andan con cuatro o cinco, por si la Policía los agarra. No es que la Policía no haga nada, pero no puede hacer mucho, porque si los agarra con cinco cositos de pasta base es para consumo. Sin embargo, él a su vez vende y distribuye al otro y así se van pasando.

Yo he salido de mi casa para que mi hijo entre la leña y los consumidores se vienen como abejas a la miel. Y uno dice, ¿qué pasó acá? Estoy rodeada. Hasta que se dan cuenta de que no soy alguien que está vendiendo y se alejan.

No puedo creer que esto sea solo en el barrio nuestro. Esta realidad, aquí, no es solo del barrio nuestro; es de todos lados. Capaz que no nos damos cuenta. Perdón el énfasis que le pongo, en fin, discúlpenme.

**SEÑOR VECINO 3.-** Respecto a las reuniones, este año tuvimos tres: la primera en marzo, la última la semana pasada, el día 29.

Las reuniones obviamente que las valoramos y sabemos que las personas que se reúnen con nosotros también tienen interés en solucionar los problemas. Eso está claro. A veces, quizás, les falta alguna herramienta para poder actuar con más firmeza.

Voy a mencionar, por ejemplo, el caso que me parece más importante, el tema de los policías, que es en parte de lo que se estaba hablando. Me refiero a lo que se le llama narcomenudeo, venta por menor y todo eso. También tiene que ver con lo que me preguntaban del tema de las bocas, si se están generando puntos de confluencia de muchas personas y problemas. No. Nosotros notamos que hay cierto cambio en eso. No es como quizás en otras épocas podía haber, sino que hay una preocupación incluso por los principales de las bocas de no generar en realidad mucho eso, como para no llamar la atención.

También notamos claramente que hay una modalidad -debe ser conocida, obviamente, no lo vamos a descubrir nosotros- de venta, que es la venta por menor, amparándose en el hecho de que legalmente el consumo no está penado en ciertas cantidades. Entonces, una persona que en realidad está pasando, vendiendo, que también consume seguramente algo y que es parte de esa paga, como está en su poder con una cantidad menor puede vender, pero no ser agarrado *in fraganti* como vendedor, sino que simplemente dice que es su consumo. Es como decía quien me antecedió en el uso de la palabra: está con cuatro o cinco dosis al por menor y eso genera una venta en las intermediaciones de estos puntos.

Algunos de estos puntos señalados, hay uno o dos, que son puntos tan fijos de venta que los incluimos, porque pasan más tiempo allí que en otro lugar. Se instalan allí. Están diez, quince horas por día, veinticuatro horas. Particularmente, hay uno frente a mi domicilio.

Además, está el tema de que las personas que están involucradas en la venta -alguno de ellos también consume- saben el alcance de las leyes y del accionar de los funcionarios. El ejemplo más claro es el de la Policía. Son conscientes y muchas veces lo saben mejor que nosotros, porque se sabe, se lo dicen entre ellos y también se amparan en eso, es decir, juegan con esos límites.

Entonces, a lo mejor esos límites se están quedando un poco cortos. Evidentemente, esto siempre es "hecha la ley, hecha la trampa", ¿no? Se hace la ley y después se busca la manera de evitarla; está claro, pero capaz que puede ser tiempo de intentar buscar algún tipo de modificaciones para que se pueda actuar por parte de la Policía. Los mismos policías, lamentablemente nos dicen que ellos no los pueden detener si están consumiendo y nosotros no pretendemos que se pase por encima de la ley. Está claro, pero en la práctica termina ocurriendo eso: una zona de consumo masivo que, en nuestro barrio en particular -además, voy a mencionar otro tema que creo que hoy no dijimos- se conjuga con que estas zonas, estos barrios, en la mayoría de las calles internas tienen una doble vida: en el día, especialmente en la semana, son zonas comerciales que tienen mucho movimiento y hasta podría decir que uno no se siente muy inseguro, pero en la noche, cuando muchos de esos comercios cierran y muchas de esas personas se van, a los que vivimos allí nos queda esa segunda parte, que es la peor. La mayoría de estos problemas se dan al caer el sol, en la noche, y especialmente los fines de semana, porque muchos de esos comercios están cerrados todo el fin de semana. Entonces, desde el viernes a la noche hasta el lunes en la mañana, hay dos, tres días, que se juntan allí.

Respecto a alguna consulta que nos habían hecho sobre el tema de los puntos, hay tres en la calle Galicia. Dos de esos tres, lamentablemente, son terrenos abandonados. Uno, es un baldío y el otro está en la esquina del Palacio Peñarol, en la calle Galicia y Minas, desde hace muchísimos años. Si bien no está totalmente derruido está en proceso. Es una finca ruinososa que está hace años allí y es ocupada.

**SEÑORA REPRESENTANTE PORRINI (Alicia).**- Sí, circula otra gente que no es del barrio.

**SEÑOR VECINO 3.**- Respecto a eso, es posible que haya personas que no sean exactamente de estas diez cuadras a la redonda, seguramente. Estamos convencidos de que el problema no termina acá.

Además, sabemos que hacia el lado de la Ciudad Vieja también existen estos problemas desde hace años. Entonces, es como que, evidentemente, se genera toda una zona que se une y que en realidad no conoce de límites barriales. Es una gran zona.

Muchas de estas personas deambulan en el día y en la noche, van hacia un punto, hacia otro. Nosotros mismos los escuchamos decir: "Ah, no. Acá no hay, voy para tal lado, voy para tal otro" y mencionan zonas.

Sí, es cierto que hay varias personas que son las mismas, a las que ya les reconocemos las caras. Podría identificar mínimo entre quince, veinte personas en todos estos meses, que son muy frecuentes.

Otra de las cosas que no sé si mencionamos es que también se conjuga con el tema de los refugios del Mides, lamentablemente. A veces, las personas que venden o que

están esperando para conseguir y consumir, que están orbitando, digamos, en el barrio, en la zona, se camuflan un poco con la gente que está esperando el ingreso al refugio a las 18 horas o en el horario que sea y pasan un poco desapercibidos. Así también los vendedores, los que frecuentan, los que los buscan.

Lamentablemente, ahí también hay un problema. Seguramente, hay personas que asisten a los refugios que han sido consumidores o que actualmente lo son, quizás no de los peores, pero siempre hay posibilidad si está la oferta, de demanda.

El tema cámaras fue algo que mencionamos en las pasadas reuniones; lo hablamos varias veces. Evidentemente, nos explicaron que hay barrios que tienen mayor demanda. Sabemos que hay barrios que tienen mayor problemática que el nuestro; está claro.

**SEÑOR VECINO 3.-** En la última reunión, el día 29, hicimos esa consulta nuevamente y, si no entendimos mal, nos dijeron que actualmente las cámaras que hay en la zona, en el barrio, son cinco, pero están todas ubicadas sobre la calle Libertador. Nos comentaron también que en otros barrios se está aumentando la cantidad de cámaras.

Hay zonas, repito, que tienen mayor problema que nosotros; somos conscientes de eso. No pedimos que se instalen doscientas cámaras en el barrio, ni cerca. Ellos nos mencionaban que se iban a poner mil cámaras en todo un municipio. Les manifestamos que quizás alcanzara con diez cámaras en el barrio.

**SEÑOR VECINO 1.-** Nosotros hace años que pedimos cámaras y se nos ha contestado siempre que por temas de recursos, que por temas.... Hace años. Un punto neurálgico es Hermano Damasceno y Miguelete; es el centro de la telaraña. Hay varios, pero por lo menos en dos lugares podrían poner. En la nota está pedido y se le pidió en la reunión también.

**SEÑOR VECINO 3.-** Quiero decir una cosa más que en la última reunión mencionamos, pero capaz que en realidad ellos no pueden decidir esto.

Quiero transmitir una idea que les dijimos al pasar, en lo que refiere a los refugios del Mides, con los cuales nosotros no estamos en desacuerdo; sabemos que hay una problemática y hay que atenderla.

Actualmente, en la práctica, la ubicación de los refugios termina siendo un problema para las personas que viven en esa cuadra, en esa zona.

Nosotros hicimos el otro día la consulta de si no podría haber alguna posibilidad de que se modificaran, no que se quiten refugios, sino que al refugio se le agreguen determinadas prestaciones hacia la zona en donde se instala, por ejemplo, que cada refugio tuviera que venir acompañado de una cámara, en la mejor posición posible, que pudiera dar un panorama amplio de toda la cuadra o de la puerta de acceso del refugio, porque a veces esos puntos también son problemáticos. Inclusive, podría recabar pruebas para el tema de venta, porque son puntos frecuentes de concurrencia por parte de quienes están allí intentando conectar consumidores.

Entonces, que estuviera estipulado que cada refugio pudiera contar con un determinado local para utilización del refugio, pero tiene que instalarse una cámara. A lo mejor no son tantas y quizás le van encontrando una solución. Si no pudiera instalarse una cámara, habría que establecer algún tipo de vigilancia en la noche, en algunos días en particular dependiendo de cada zona, porque hay zonas que en la noche, como mencionábamos, quedan un poco desiertas y eso también se conjuga con lo que veníamos hablando, ya que se genera una zona en la que estas personas se reúnen y lamentablemente hasta consumen allí mucho.

**SEÑOR VECINO 2.-** El director del Mides nos contestó que una vez que se instala un refugio hay una boca al lado que se instala.

A ustedes les llamaba la atención que hubiera tres en una misma cuadra, pero sí. Y no solo en esa cuadra; hubo en otros momentos en otros lados. Se saca, vuelve a haber otra y otra, y es increíble cómo en una cuadra hay tres. En esta calle, por Miguelete, por Damasceno, por La Paz y Damasceno, por Galicia; es serio el problema.

Agradezco el tiempo que nos han dado.

**SEÑOR REPRESENTANTE PASQUET (Ope).-** Una pregunta más, porque no advertí que ustedes habían hecho referencia a rapiñas contra los vecinos, por ejemplo, delitos de esta gente que está alrededor de las bocas de todo este negocio que hayan atacado a los vecinos para obtener dinero u otros bienes. ¿Pasa algo de eso?

**SEÑOR VECINO 1.-** En las carpetas están las denuncias.

No quisimos aburrir con el tema de los robos. Parecía central lo que era el narcotráfico y lo concomitante, el robo: estar atentos a las casas, cuando te vas, cuando venías, entrar cuando no estás. Hay muchos robos. Por ejemplo, la farmacia Congreso tuvo cuatro robos y terminaron vendiendo la farmacia. El Alto Palermo tampoco puede trabajar.

No los queríamos aburrir. La lista es larga y la tienen ahí.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Les agradecemos. Los legisladores tienen la copia con el detalle y terminada la reunión vamos a estar remitiendo la versión taquigráfica tanto al Ministerio del Interior, como al Ministerio de Desarrollo Social, según pidió el diputado Reutor.

(Se retira de sala la delegación de vecinos de Aguada sur y Cordón Norte)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR REPRESENTANTE VALDOMIR (Sebastián).-** Con respecto al proyecto que tenemos a estudio aquí, en la Comisión, propuesto por usted, relacionado a ubicación de menores y Alerta Amber, queremos dejar la constancia de que estamos en condiciones de acompañar y de votar, cuando así se disponga, ya que hemos recibido todas las informaciones por parte de las autoridades que han venido aquí, y nos parece que es un proyecto que complementa y aporta elementos importantes para esta temática.

Quería dejar esa constancia, porque nosotros ya lo resolvimos como bancada.

En segundo lugar, siguiendo la línea de la agenda de esta Comisión para los próximos meses, quiero recordar que, producto de la recepción de delegaciones en la Rendición de Cuentas, en una oportunidad en que un subgrupo recibió a los sindicatos de la Policía, tomamos el compromiso aquellos que estábamos en ese subgrupo, dado que el tiempo fue muy cortito, de volverlos a convocar a ellos, a los sindicatos policiales, en algún momento, para explayarse específicamente sobre el tema combate al narcotráfico. Queríamos tener la versión de los sindicatos policiales respecto a esta temática.

Eran esos dos planteos que deseábamos hacer como bancada, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Antes de darle la palabra al diputado Juan Rodríguez, capaz que sería bueno acercarse a la mesa, una primera lista de sindicatos policiales, debido a que sé que hay varios, a efectos de poder ahondar en el tema.

**SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).-** Sobre la primera de las consideraciones hechas por el diputado Valdomir, si les parece, en virtud de las

expresiones dichas, podríamos ponerlo como primer punto del orden del día de la próxima reunión, justamente para proceder a su aprobación.

**SEÑOR REPRESENTANTE POSADA PAGLIOTTI (Iván).**- No tengo inconveniente.

Sin embargo, me parece que sería importante que el miembro informante de este proyecto fuera el presidente y no sé si está en la próxima reunión.

(Diálogos)

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Perfecto, acordamos que la votación del proyecto de Alerta Amber quede para la primera reunión del mes de octubre.

Se agradece la comprensión por parte de los diputados Iván Posada y Juan Rodríguez.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠